

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 67/2021

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 62/2021

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1286

Señores: (124) INFRA DE EL SALVADOR S.A DE C.V. (SADFI: 896) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 8-Apr-2021
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 120/2021/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INT. EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ
Cen Cos Asociados: 2623-EDIFICIO TERMINAL DE CARGA (ETC)	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	2.15489	SILLA DE RUEDAS	167.00000	167.00000
				*** ES: 1- SILLA DE RUEDAS.		
				- COMPLETAMENTE PLEGABLE. ANCHO DE RESPALDO18", ESTRUCTURA DE ACERO, CAPACIDAD		
				DE SOPORTAR HASTA 250 LIBRAS APROXIMADAMENTE, CON LLANTAS TRASERAS Y DELANTE-		
				RAS SÓLIDAS Y RESISTENTES, CON RIN DE PLASTICO, CON ARO IMPULSADOR DE METAL,		
				CON DESCANSA PIES METÁLICOS ABATIBLES Y DESMONTABLES, CON DECANSA BRAZOS DES-		
				MONTABLE Y ACOLCHONADOS, LLANTA TRASERA CON RIN DE 24" DE DIÁMETRO, CON FRENO		
				EN AMBAS LLANTAS TRASERAS.		
				*** GARANTÍA: 6 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN, NO POR MAL USO.		

Sub Total US\$	167.00
IVA US\$	21.71
Total US\$	188.71

CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 71 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 23-Apr-2021